

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL COMPARATIVOS

En pesos uruguayos

	31/12/2011	31/12/2012
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Caja	62.098.928	45.439.959
Bancos	1.292.917.433	482.447.718
Fondos a Rendir Cuenta Sucursales y Agencia	<u>7.992.873</u>	<u>6.938.761</u>
	1.363.009.234	534.826.438
INVERSIONES TEMPORARIAS (Nota 3)		
Títulos de Deuda Pública	<u>214.626.121</u>	<u>50.532.000</u>
	214.626.121	50.532.000
CRÉDITOS A COBRAR AFILIADOS (Nota 4)		
Deudas Afiliados	250.349.386	288.578.089
Menos Previsión para Incobrables	<u>-154.875.082</u>	<u>-177.504.793</u>
	95.474.304	111.073.296
CRÉDITOS A COBRAR EMPRESAS (Nota 5)		
Contribuciones de Seguridad Social a Cobrar	<u>6.108.124.367</u>	<u>7.129.031.966</u>
	6.108.124.367	7.129.031.966
DOCUMENTOS A COBRAR EMPRESAS (Nota 6)		
Convenios de facilidades de pago	393.954.770	1.423.121.374
Menos Previsión para Incobrables	<u>-224.618.236</u>	<u>-860.036.685</u>
	169.336.534	563.084.689
Declaraciones Juradas de No Pago	1.310.241.358	1.503.445.546
Menos Previsión para Incobrables	<u>-972.949.185</u>	<u>-1.027.026.413</u>
	337.292.173	476.419.133
Deudores por Avaluos	4.826.502.463	4.217.044.993
Menos Previsión para Incobrables	<u>-3.535.116.904</u>	<u>-3.962.164.636</u>
	1.291.385.559	254.880.357
Partidas Regularizadoras	0	<u>-137.492.822</u>
	0	-137.492.822
Otras Deudas Empresas	232.758.584	291.065.177
Menos Previsión para Incobrables	<u>-68.995.445</u>	<u>-71.692.819</u>
	163.763.139	219.372.358
ADELANTOS PARA PAGO PRESTACIONES		
Adelanto para pagos Prestaciones	<u>10.821.245</u>	<u>13.223.466</u>
	10.821.245	13.223.466
CRÉDITOS A COBRAR POR PRÉSTAMOS AFILIADOS		
Préstamos a Afiliados	3.602.391.822	4.342.042.374
Intereses a Vencer Préstamos	<u>-829.280.527</u>	<u>-1.013.778.171</u>
	2.773.111.295	3.328.264.203

CRÉDITOS A COBRAR ORGANISMOS PÚBLICOS (Nota 7)		
Otros Deudores	<u>340.840.537</u>	<u>309.890.402</u>
	340.840.537	309.890.402
OTROS CRÉDITOS A COBRAR	<u>40.028.555</u>	<u>35.424.484</u>
	40.028.555	35.424.484
BIENES DE CONSUMO (Nota 8)		
Bienes de Consumo	<u>10.769.292</u>	<u>12.542.275</u>
	10.769.292	12.542.275
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	12.918.582.355	12.901.072.245
ACTIVO NO CORRIENTE		
CRÉDITOS A COBRAR AFILIADOS		
Afiliados Deudores Pagos Indeb. Prestac.	<u>232.024.221</u>	<u>277.644.395</u>
	232.024.221	277.644.395
CRÉDITOS A COBRAR EMPRESAS		
Convenios de Facilidades de Pago	1.369.254.210	1.590.795.915
Menos Previsión para Incobrables	<u>-954.434.856</u>	<u>-249.287.536</u>
	414.819.354	1.341.508.379
CRÉDITOS A COBRAR PRÉSTAMOS AFILIADOS		
Préstamos Afiliados	1.642.301.461	2.014.487.135
Intereses a Vencer Préstamos	<u>-169.159.922</u>	<u>-208.401.872</u>
	1.473.141.539	1.806.085.263
OTROS CRÉDITOS LARGO PLAZO		
Otros Deudores Largo Plazo	9.261.907	8.885.642
Inversiones República AFAP	249.726.349	307.707.472
Títulos Deuda Pública	296.646	296.384
Bonos-Estado Uruguayo L/P	0	234.066.410
Notas Tesorería Gob.Central y otros en U. Indexadas	<u>128.733.339</u>	<u>364.440.552</u>
	388.018.241	915.396.460
BIENES DE USO (Nota 9)		
Obras en Ejecución	110.703.883	59.349.421
Valores Originales Revaluados	12.170.448.976	8.235.038.091
Menos Amortizaciones Acumuladas	<u>-6.782.410.500</u>	<u>-6.541.258.044</u>
	5.498.742.359	1.753.129.468
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	8.006.745.714	6.093.763.965
TOTAL ACTIVO	20.925.328.069	18.994.836.210
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Acreeedores por Prestaciones (Nota 10)	<u>5.826.702.462</u>	<u>7.157.090.372</u>
	5.826.702.462	7.157.090.372
Acreeedores por Recaudación (Nota 11)	<u>3.520.441.801</u>	<u>4.113.786.863</u>
	3.520.441.801	4.113.786.863
Acreeedores por Gastos de Gestión	<u>692.942.997</u>	<u>954.887.246</u>
	692.942.997	954.887.246

Acreeedores por Retenciones a Afiliados	<u>574.771.116</u>	<u>751.541.398</u>
	574.771.116	751.541.398
ACREEDORES POR FINANCIAMIENTO PRÉSTAMOS		
AFILIADOS (Nota 12)		
Acreeedores Préstamos en Moneda Nacional	2.753.819.111	3.365.072.728
Intereses a Vencer Préstamos en Moneda Nacional	<u>-483.836.629</u>	<u>-591.188.465</u>
	2.269.982.482	2.773.884.263
OTROS ACREEDORES		
	<u>266.586.582</u>	<u>370.176.089</u>
	266.586.582	370.176.089
PREVISIONES		
Previsión para Litigios (Nota 13)	<u>23.300.119</u>	<u>18.448.406</u>
	23.300.119	18.448.406
TOTAL PASIVO CORRIENTE	13.174.727.559	16.139.814.637
PASIVO NO CORRIENTE		
PRÉSTAMOS LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL		
Acreeedores por Préstamos en Moneda Nacional	950.398.947	1.161.686.310
Intereses a Vencer Préstamos en Moneda Nacional	<u>-82.999.389</u>	<u>-102.271.470</u>
	867.399.558	1.059.414.840
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	867.399.558	1.059.414.840
TOTAL PASIVO	14.042.127.117	17.199.229.477
PATRIMONIO		
CAPITAL		
Capitalización de Viviendas de Pasivos (Nota 9)	<u>2.030.724.896</u>	<u>0</u>
	2.030.724.896	0
APORTES A CAPITALIZAR		
Asistencia Financiera (Nota 14)	<u>26.305.324.526</u>	<u>26.703.979.320</u>
	26.305.324.526	26.703.979.320
AJUSTES AL PATRIMONIO		
	<u>1.836.273.366</u>	<u>1.012.258.946</u>
	1.836.273.366	1.012.258.946
RESULTADOS		
Resultados de Ejercicios Anteriores	-21.761.187.855	-24.216.036.826
Resultados del Ejercicio	<u>-1.527.933.984</u>	<u>-1.704.594.706</u>
	-	-
TOTAL PATRIMONIO	23.289.121.839	25.920.631.532
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.883.200.949	1.795.606.734
	20.925.328.066	18.994.836.211

ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVO
En Pesos Uruguayos

	31/12/2011	31/12/2012
INGRESOS OPERATIVOS		
INGRESOS SISTEMA JUBILATORIO		
Régimen Jubilatorio Industria y Comercio	25.431.680.618	30.106.646.733
Régimen Jubilatorio Civil y Escolar	18.477.426.455	20.092.515.027
Régimen Jubilatorio Rural	2.075.787.693	2.109.934.974
Régimen Jubilatorio Domestico	683.267.885	800.057.133
Aportes Sobre Prestaciones Económicas	<u>1.425.285.697</u>	<u>1.828.359.444</u>
	48.093.448.348	54.937.513.311
INGRESOS FONDOS COMPLEMENTOS SALARIALES		
Fondo Trabajadores de la Construcción	3.412.423.574	3.542.965.230
Fondo Trabajadores a Domicilio	<u>3.020.277</u>	<u>3.402.542</u>
	3.415.443.851	3.546.367.772
OTROS INGRESOS POR RECAUDACION		
Ingresos por Sanciones Fiscales	429.287.877	440.385.378
Avalúos	1.065.438.290	509.855.138
Declaración Jurada de No Pago	386.204.787	347.591.897
Devoluciones AFAP y Otros Conceptos	<u>886.453.534</u>	<u>1.251.473.475</u>
	2.767.384.488	2.549.305.888
RECAUDACION AFECTADA		
Afectada IVA Ley N° 16.697	27.667.823.565	30.970.720.314
Afectación Impuesto Premios Lotería	21.293.862	20.969.854
Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS)	3.135.163.692	3.735.046.262
Sustitutivo de COFIS	<u>4.428.374.976</u>	<u>5.959.051.055</u>
	35.252.656.095	40.685.787.485
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	89.528.932.782	101.718.974.456
EGRESOS OPERATIVOS		
PRESTACIONES DE INVALIDEZ, VEJEZ Y SOBREVIVENCIA		
Industria y Comercio	33.252.975.319	-37.300.475.611
Civil y Escolar	24.327.359.722	-27.477.073.909
Rural	-6.921.254.393	-7.761.505.221
Doméstico	-2.546.944.520	-2.931.707.780
Subsidio Transitorio de Incapacidad	-349.976.039	-466.136.818
Pensiones de Vejez e Invalidez	-4.949.121.244	-5.498.576.314

Rehabilitaciones de liquidaciones	0	-360.686.429
Subsidios para expensas funerarias	-90.901.614	-102.060.829
Canasta de Fin de Año	<u>-96.878.996</u>	<u>-155.895.900</u>
	-	
	72.535.411.847	-82.054.118.811
SUBSIDIOS DE INACTIVIDAD COMPENSADA		
Subsidios por Desempleo	-2.846.975.006	-3.720.443.870
Subsidios por Enfermedad	-1.918.530.555	-2.764.579.205
Subsidios de Maternidad	<u>-566.662.608</u>	<u>-711.004.482</u>
	-5.332.168.169	-7.196.027.557
PRESTACIONES FAMILIARES		
Asignaciones Familiares	-579.895.256	-578.656.153
Ayudas Especiales	<u>-486.832.656</u>	<u>-554.855.411</u>
	-1.066.727.912	-1.133.511.564
COMPLEMENTOS SALARIALES		
Trabajadores de la Construcción	-2.497.987.939	-3.461.211.577
Trabajadores a Domicilio	<u>-2.618.418</u>	<u>-2.922.776</u>
	-2.500.606.357	-3.464.134.353
PRESTACIONES DE SALUD		
Otras Prestaciones de Salud Activos	-195.470.924	-212.972.959
Otras Prestaciones de Salud	<u>-638.559.983</u>	<u>-600.447.939</u>
	-834.030.907	-813.420.898
Prestaciones Sociales	<u>-51.558.409</u>	<u>-64.724.119</u>
	-51.558.409	-64.724.119
	-	
TOTAL EGRESOS OPERATIVOS	82.320.503.601	-94.725.937.302
RESULTADO BRUTO	7.208.429.181	6.993.037.154
GASTOS DE ADMINISTRACION		
Retribuciones Personales	-3.420.919.757	-3.950.829.486
Materiales y Suministros	-77.337.811	-80.538.951
Servicios Contratados	-2.972.654.926	-3.331.287.393
Otros Gastos	-3.219.337.035	-2.267.372.553
Amortizaciones	<u>-171.478.168</u>	<u>-80.702.073</u>
	-9.861.727.697	-9.710.730.456
RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos	584.779.813	204.359.254
Egresos	<u>-4.176.703</u>	<u>156.655.100</u>
	580.603.110	361.014.354

RESULTADOS FINANCIEROS

Ingresos	1.146.914.438	1.466.734.202
Egresos	<u>-711.986.497</u>	<u>-844.266.382</u>
	434.927.941	622.467.820
RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA	<u>82.822.262</u>	<u>0</u>
	82.822.262	0
DIFERENCIA DE CAMBIO NETA	<u>27.011.219</u>	<u>29.616.422</u>
	27.011.219	29.616.422
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.527.933.984	-1.704.594.706

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Método indirecto)
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En Pesos Uruguayos)

Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas

	31/12/12	31/12/11
Resultado del Ejercicio	1.704.594.706	-1.642.177.298
Ajustes		
Amortizaciones	80.702.073	184.299.557
Resultado inversión República AFAP al VPP	-111.439.056	-76.986.878
Diferencia de Bienes de Uso	-59.678.020	38.330.416
Resultado otras inversiones	-127.577.533	23.466.865
Previsiones por incobrables	653.686.813	368.248.407
Otras Previsiones	363.860.304	0
Diferencia de stock	-1.772.983	424.842
Resultado venta de Bien de Uso	673.091	0
Mantenimiento de Disponibilidades	-3.939.059	102.327.414
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos	-910.079.077	-1.002.066.676
Créditos y documentos a cobrar	2.053.251.414	-541.403.574
Préstamos a cobrar afiliados	-888.096.632	-345.181.164
Acreeedores	2.097.324.992	282.274.420
Acreeedores por financiamiento préstamos a afiliados	695.917.063	406.092.671
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	1.058.185.068	-1.200.284.324

Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión

Apertura de Plazos Fijos	-192.428.515	-73.012.404
Cierre de Plazos Fijos	0	68.835.537

Cobro de Dividendos de República AFAP	53.457.934	41.822.214
Cobro de intereses de Títulos Públicos	14.326.806	11.104.893
Cobro cuotas venta de Bienes de Uso a plazo	9.790.749	0
Compra de Bienes de Uso	-57.738.555	0
EFFECTIVO APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-172.591.580	48.750.240

Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento

Asistencia Financiera del Gobierno Central	398.654.794	1.523.732.905
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	398.654.794	1.523.732.905

VARIACIÓN NETA EN EL FLUJO DE EFECTIVO	-832.121.854	372.198.820,79
--	--------------	----------------

SALDO INICIAL DE EFECTIVO	1.363.009.234	1.195.049.750,68
---------------------------	---------------	------------------

EFFECTOS DEL MANTENIMIENTO DE EFECTIVO	3.939.059	-102.327.413,75
--	-----------	-----------------

SALDO FINAL DE EFECTIVO	534.826.438	1.464.921.158
-------------------------	-------------	---------------

Las Notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integral de estos Estados Contables

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO COMPARATIVO
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012
(En pesos uruguayos)

	Notas	CAPITAL	APORTES Y COMPROMISOS A CAPITALIZAR	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2011							
Fondo de la Seguridad Social		2.030.724.896					2.030.724.896
Aportes de Capital Gobierno Central			26.305.324.526				26.305.324.526
Reexpresiones Contables				1.836.273.366			1.836.273.366
Resultados Ejercicios Anteriores						-21.761.187.855	-21.761.187.855
Resultado del Ejercicio						-1.527.933.983,00	-1.527.933.983
TOTAL		2.030.724.896	26.305.324.526	1.836.273.366	-	-23.289.121.858	6.868.200.950
MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL 2012							
Ajuste resultado ejercicio anterior	18	-2.030.724.896		-935.421.933		-926.914.987	-3.893.061.836
SUB TOTAL		-	26.305.324.526	900.851.413	-	-24.216.036.826	2.990.139.114
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2012							
Aumentos de Capital							-
Aporte Gobierno Central Asist. financiera			398.654.794				398.654.794
Reexpresiones Contables				111.407.533			111.407.533
Resultado del Ejercicio						-1.704.594.706	-1.704.594.706
SUB TOTAL		-	398.654.794	111.407.533	-	-1.704.594.706	-1.194.532.380
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2012							
Capitalización Viviendas de Pasivos							-
Aportes de Capital Gobierno Central			26.703.979.320				26.703.979.320
Reexpresiones Contables				1.012.258.946			1.012.258.946
Resultados Ejercicios Anteriores						-24.216.036.826	-24.216.036.826
Resultado del Ejercicio						-1.704.594.706	-1.704.594.706
TOTAL		-	26.703.979.320	1.012.258.946	-	-25.920.631.582	1.795.606.734

Las Notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integral de estos Estados Contables

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

NOTA 1:

1.1.- NATURALEZA JURIDICA

El Banco de Previsión Social es una persona jurídica de derecho público, organizado bajo la forma de Ente Autónomo según lo establece el Art. 195 de la Constitución de la República y lo dispone la [Ley N° 15.800](#). Su cometido principal es el de coordinar y organizar los servicios estatales de Seguridad Social.

1.2.- PARTICIPACION EN OTRAS EMPRESAS

BPS es propietario del 37 % del capital accionario de REPUBLICA AFAP S.A.

NOTA 2: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1.- Bases de preparación de los Estados Contables

Los estados contables se han formulado de acuerdo con normas contables adecuadas y en la forma prevista en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 82 establece requisitos adicionales para las Instituciones de Seguridad Social.

Estos requisitos se presentan como anexos y se refieren a información relativa al sistema de seguridad social administrado por BPS y al Balance Actuarial.

2.2.- Concepto de Capital

Se adoptó el criterio de capital financiero.

2.3.- Definición de Fondos

El Estado de Origen y Aplicación de Fondos se elaboró con el criterio FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

NOTA 3:

CRITERIOS ESPECIFICOS DE VALUACION

3.1.- Los activos y pasivos en moneda diferente a la moneda de curso legal se encuentran valuados al valor vigente al cierre de ejercicio.

- • Valor del dólar americano, \$ 19,401
- • Valor de la Unidad Reajutable, \$ 607.56
- • Valor de la Unidad Indexada, \$ 2,5266
- • Obligaciones Hipotecarias:
 - Serie A: \$ 150.70
 - Serie B: \$ 150.51
 - Serie C: \$ 150.27

3.2.- Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Créditos

Se expresan en su valor nominal considerando lo señalado en 3.1.

- Las disponibilidades contienen depósitos bancarios realizados con un destino específico de utilización; es el caso de: pagos prestaciones por cuenta de terceros por \$ 24:977.640
Fondos Proyecto apoyo Sist. Protección Social \$ 2:130.177
- Inversiones corto plazo: Se compone de:
 - Plazo Fijo en Unidades Indexadas..... \$ 50.532.000

3.3.- Inversiones a largo plazo: Corresponde a:

- Capital accionario en República AFAP S. A..... \$ 307.707.472

Las inversiones en República AFAP S. A. están valuadas por el método del valor patrimonial proporcional.

- Total Inversiones en Valores Públicos..... \$ 324.203.524
 - Notas de Tesorería Gob. Central en UI.....\$ 89.840.730
 - Bono Global Estado Uruguayo\$ 234.066.410
 - Obligaciones Hipotecarias Reajustables.....\$ 296.384
- Colocaciones a plazo fijo en Unidades Index..... \$ 274.599.822

3.4.- Bienes de Uso

Valor de adquisición revaluado por Índice de Precios al consumo.
Porcentaje de Ajuste 7,48 %.

3.5.- Intangibles

Comprende las inversiones en Software
Se expresan por su costo de adquisición y/o desarrollo.
Porcentaje de Ajuste 7,48 %.

3.6.- Pasivos

Se expresan por su valor nominal considerando lo señalado en 3.1.

3.7.- Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Se reconocen como ingresos operativos del ejercicio las contribuciones de seguridad social devengadas.

Se reconocen como egresos operativos las liquidaciones de prestaciones devengadas.

Otros gastos e ingresos se contabilizan con el criterio de lo devengado.

Se efectuaron provisiones para aguinaldo, licencia y prima por cumplimiento de metas de funcionarios generados en el ejercicio 2012, a percibir en el ejercicio siguiente.

NOTA 4: CREDITOS A COBRAR A AFILIADOS

Comprende los créditos a deducir del pago de prestaciones económicas, jubilaciones, pensiones y prestaciones de actividad, por diversos conceptos que incluyen reliquidaciones de prestaciones, cobros indebidos, adelantos pre jubilatorios a deducir de las futuras prestaciones, deudas por aportaciones patronales y ajustes de retenciones para terceros.

Se efectuaron provisiones sobre estos créditos.

El coeficiente de previsión se determina como el cociente entre las Deudas dadas de baja en ejercicio por alguna causal (fallecimiento, caducidad, etc.) y la suma de las altas de deudas del año más el saldo del año anterior.

El coeficiente de previsión se aplica sobre el inventario a la fecha de cierre del ejercicio.

NOTA 5: CREDITOS A COBRAR A CONTRIBUYENTES

Corresponde a obligaciones por contribuciones de seguridad social y otros tributos y contribuciones recaudados por el Banco de Previsión Social.

Contribuciones de Seguridad Social a Cobrar

Se incluyen las obligaciones corrientes devengadas en el mes de diciembre que se percibirán en enero,

correspondientes a ingresos propios de BPS.

El período de reconocimiento de ingresos para las obligaciones corrientes abarca desde los ingresos percibidos en febrero del año balance hasta enero del año siguiente, correspondiente a las obligaciones devengadas en los meses de enero a diciembre de cada ejercicio.

Las obligaciones se devengan una vez que el contribuyente efectúa su declaración de obligaciones. Este rubro comprende las obligaciones declaradas y pagadas. El criterio devengado aplicado constituye la mejor estimación disponible sobre la deuda corriente de contribuyentes.

No se contabilizaron como obligaciones a cobrar los créditos por recaudación de terceros, esta cobranza se rige por el criterio de lo percibido.

NOTA 6: DOCUMENTOS A COBRAR A EMPRESAS

Convenios de Facilidades de Pago (Corrientes)

El saldo del rubro corresponde al stock de las cuotas vigentes al cierre del ejercicio, de los convenios por facilidades de pago, que vencerán dentro del ejercicio siguiente.

No están considerados dentro del saldo aquellas cuotas a vencer de convenios que tienen tres o mas cuotas vencidas impagas.

Convenios de Facilidades de Pago (No Corrientes)

El saldo del rubro corresponde al stock de las cuotas vigentes al cierre del ejercicio, de los convenios por facilidades de pago, que tienen vencimiento posterior al ultimo día del ejercicio siguiente.

No están considerados dentro del saldo aquellas cuotas a vencer de convenios que tienen tres o mas cuotas vencidas impagas.

Convenios de Facilidades de Pago Caducos

A partir del presente ejercicio se incorpora la contabilización de la deuda por convenios caducos.

El saldo del rubro corresponde al stock de todas las cuotas nominales pendientes de pago de aquellos convenios que tienen tres o mas cuotas vencidas impagas.

Declaraciones Juradas de No Pago

El saldo del rubro corresponde al stock de declaraciones juradas de no pago, vigentes al cierre del ejercicio.

Se consideran declaraciones de no pago vigentes aquellas que tienen fecha de presentación posterior al 01/01/2008.

Determinaciones Tributarias por avalúos

El saldo del rubro corresponde al stock de avalúos vigentes al cierre del ejercicio.

Se consideran avalúos vigentes aquellas que tienen fecha de notificación posterior al 01/01/2008.

Otras deudas de empresas

El saldo del rubro corresponde a los siguientes conceptos:

- Empresas Deudoras por Honorarios	\$ 23.891.686.-	8,21%
- Empresas Deudoras por Gastos de Notificación	\$ 3.824.626.-	1,31%
- Empresas Deudoras por Multas Art.10	\$ 49.914.379.-	17,15%
- Cheques Diferidos Recaudación	\$ 137.492.822.-	47,24%
- Valores Depositados al cobro Brou	\$ 75.941.664.-	26,09%
Totales	\$ 291.065.177.-	100,00%

Acreedores por Pagos a Cuenta – Cheques diferidos

Se considera en éste capitulo los acreedores por pagos a cuenta con cheques diferidos.

El saldo contable corresponde al inventario de cheques diferidos con resolución, que tienen un vencimiento posterior al 31/12/2012.

Actúa regularizando saldos de deudas documentadas cuya cancelación se producirá en el ejercicio siguiente.

Previsiones

Se constituyen provisiones por créditos incobrables por los siguientes conceptos:

- Convenios de Facilidades de Pago
- Convenios de Facilidades de Pago Caducos
- Declaraciones Juradas de No Pago
- Avalúos
- Empresas Deudoras por Honorarios
- Empresas Deudoras por Gastos de Notificación
- Empresas Deudoras por Multas Art.10

El saldo de cada uno de los rubros se presenta asociado a la previsión correspondiente.

Se constituyó una previsión por incobrabilidad sobre los créditos documentados con una antigüedad mayor a 5 años, aplicando un criterio uniforme para todos los rubros.

Este criterio se basa en la determinación del coeficiente de incobrabilidad del stock al inicio para aplicarlo sobre el stock al cierre del ejercicio.

NOTA 7 CREDITOS A COBRAR ORGANISMOS PUBLICOS

El saldo de este capítulo corresponde a créditos a cobrar a diversos organismos del Estado.

• Banco Hipotecario del Uruguay.....	\$	619.946,60
• DGI.....	\$	6:788.381,00
• Certificados de Crédito.....	\$	298:174.257,32
• Ministerio de Vivienda.....	\$	4.288.600,82
• Ministerio de Salud Pública.....	\$	19.216,00
• TOTAL	\$	309.890.401,74

NOTA 8

BIENES DE CONSUMO

Es el inventario final de Materiales y Suministros.

NOTA 9 BIENES DE USO

9.1.- BIENES DE USO

El activo se ha contabilizado a costo histórico de incorporación o en su defecto a valores reales de catastro, revaluados a cierre de ejercicio por la variación del Índice de Precios al Consumo.

Las mejoras que se incorporan al bien, se amortizan en el período que le resta al bien de vida útil.

Los bienes se amortizan a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación.

Criterios de amortización:

- Inmuebles, lineal 50 años.
- Maquinarias, Equipos y Mobiliario, lineal 10 años.
- Vehículos y Equipos de Computación, lineal 5 años.

9.2.- BIENES DE USO DADOS EN USO A TERCEROS: VIVIENDAS DE PASIVOS

Los bienes propiedad de BPS dados en uso a terceros se expresan en forma separada del resto de los bienes.

El mismo criterio se sigue con los bienes de terceros que están siendo usufructuados por el Instituto.

Dentro de los inmuebles dados en Uso a terceros se expusieron hasta el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, las viviendas construidas para alojamiento de Pasivos; cuyo uso corresponde a los beneficiarios que cumplen con los

requisitos establecidos al amparo de la Ley 15.900 y modificativos Ley 17.217 del 24/09/99.

A partir de 2012 dichos inmuebles se exponen en el capítulo de cuentas de orden y de contingencias ; los mismos no constituyen un activo para el Banco de Previsión Social, ya que el uso y goce de los mismos se atribuye a terceros. El BPS asume la obligación de custodia, administración de dichos bienes.

A fecha de cierre de balance el monto de los Inmuebles Dados en Uso a Pasivos asciende a \$ 2.199:136.073.-

NOTA 10 ACREEDORES POR PRESTACIONES

Representa el saldo de prestaciones económicas pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Se incluyen las obligaciones de pago por recibos caducados que pueden rehabilitarse a solicitud del Beneficiario. Las estimaciones para determinar el importe a rehabilitar en 2013 de \$ 360:686.429, se hizo en base a la información estadística de caducaciones y rehabilitaciones de los últimos años.

NOTA 11 ACREEDORES POR RECAUDACION DE TERCEROS

Corresponde a las partidas de recaudación por cuenta de terceros, saldos a transferir en el ejercicio siguiente.

NOTA 12: ACREEDORES POR FINANCIAMIENTO DE PRESTAMOS A AFILIADOS.

Corresponde a los acreedores por financiamiento de préstamos a afiliados activos y pasivos.

Se expresan en corto y largo plazo según su período de exigibilidad.

NOTA 13

Previsión para Litigios, para calcular esta previsión se tomó el promedio de los juicios perdidos en los últimos tres años, actualizados por IPC.

NOTA 14:

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS DE RENTAS GENERALES

Transferencias Recibidas de MEF	+ 98.351.458.074.00
Devoluciones Realizadas a MEF	- 27.203.849.675.03
Transferencias netas de efectivo entre Tesorería General de la Nación y BPS	= 71.147.608.398.97
Compensación Certificados DGI	- 4.476.470.101.03
Compensación Cuotas ASSE	+ 3.687.301.179.00
Compensación MTSS- Ley 18046 a.106	+ 75.586.306.00
Compensación IRP Convenios	+ 43.177.902.00
Compensación de Adelantos Pre- jubilatorios	+ 170.725.501.00
Otros-Asistencia SNIS	-1.585:015.085,97
Transferencias Totales del Ejercicio	= 69.062.914.099.97

Esta cifra se aplicó a la cancelación de las siguientes partidas que son de cargo de Rentas Generales:

Aportes Jubilatorios Administración Ctral. y Gobiernos Departamentales	20.523.926.353
Compensación Aportes Objetivo Empleo, Aportes Patronales	9.940.966
Aportes FONASA Administración Central	4.429.061.991
Disminución Aportes Patronales Rurales	88.855.802
Disminución Aportes Ley N° 18.341 art. 23 y 24	6.167.605
IVA- 7 puntos de tasa básica	29.422.184.298,24
IASS Art. 1 Ley N° 18.314	3.548.293.949.19
Sustitutivo de COFIS Ley N° 18.083 art. 109	5.959.051.054,96
Impuesto a los Premios de Lotería	20.969.854
Pensiones Graciables	38.253.581,85
Pensiones Reparatorias Ley N° 18.310 Industria Frigorífica	104.990.263.01
Pensiones Reparatorias Ley N° 18.033	723.563.097.99
Asignaciones Familiares Ley N° 17.139	48.501
Asignaciones Familiares Ley N° 18.227	3.786.800.723
Violencia doméstica Ley 18850	2:150.921
Otros conceptos	345
Total Egresos cargo de Rentas Generales	68.664.259.306.24
Transferencias Totales del Ejercicio	69.062.914.099.97
Total Egresos a cargo de Rentas Generales	68.664.259.306.24
Asistencia Financiera del Ejercicio (valores corrientes)	398:654.793.73

Cuenta Capitalización de Asistencia Financiera según Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas

Saldo Inicial	26.305:324.526,42
Transferencias Financieras 2012	398:654.793,73
Saldo FINAL	26.703:979.320,15
Ajuste por Inflación	0
Valor Contable	26.703:979.320.15

NOTA 15

Servicios Contratados, dentro de este rubro se incluye el 5% que por concepto de compensación de servicios y gastos percibe la DGI por la recaudación del Impuesto al Valor Agregado afectado al BPS - 7 puntos de la tasa básica - y del Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IVA).

El importe pagado por compensación de servicios y gastos de recaudación (Art. 221 Ley N° 13.637) fue por un total de \$ 1.735.288.329.-

NOTA 16:

Otros Gastos, dentro de este rubro se incluyen:

- Auto-aseguro Préstamos a Afiliados..... \$ 314:982.872,00
- Pérdida por deudas incobrables de prestaciones..... \$ 22:629.711,00
- Pérdida por deudas incobrables de Recaudación..... \$ 1.837:428.354,47

Se consideran incobrables las deudas con una antigüedad mayor a 5 años.

NOTA 17

EVOLUCION DEL FONDO NACIONAL DE SALUD
En pesos uruguayos corrientes

	2011	2012	VARIACION
Ingresos por Recaudación	23.952.304.276	31.414.252.013,51	31,15%
Ingresos por Comisiones	24.792.721	39.335.264,00	58,66%
Otros Ingresos	1.130.069	13.471,67	
Total de Ingresos	23.978.227.066	31.453.600.749,18	31,18%
Liquidaciones Fondo Nacional de Recursos	2.043.410.768	2.727.350.614,00	33%
Liquidaciones Mutualistas	20.511.035.818	26.323.293.896,00	28%
Liquidaciones ASSE	2.264.204.044	3.687.301.179,00	63%
Liquidaciones Seguros Integrales	416.688.197	655.587.621,00	57%
Liquidaciones Cajas de Auxilio	0	11.142.281,15	
Reintegro de aportes	0	1.277.940.244,00	
Otros Egresos	3.813.369	0	
Total de Egresos	25.239.152.196	34.682.615.835,15	37,42%
Resultado Operativo	-1.260.925.130	-3.229.015.085,97	156%

Las transferencias financieras netas de Rentas Generales para el financiamiento de la Seguridad Social fueron de \$ 3.229:015.086

NOTA 18:

Ajustes al Patrimonio- Resultados de Ejercicios Anteriores

Durante el ejercicio 2012 se procedió a modificar los saldos iniciales de Resultados de Ejercicios Anteriores, en el capítulo de Patrimonio, a los efectos de regularizar la exposición de los Inmuebles Viviendas Pasivos en cuentas de Orden. Dicha corrección obedece a que dichos inmuebles dejaron de ser un activo para BPS; al no poseer la libre disponibilidad de los mismos, ni estar asociados a la generación de ingresos futuros.

Eso significó:

1. una baja del activos netos de \$ 3.893:061.836.-
2. una baja de Patrimonio por concepto de capital \$ 2.030:724.896.-
3. baja de Revaluaciones \$ 935:421.953.-
4. baja de los resultados Acumulados por exposición a la inflación, de \$ 926:914.987

NOTA 19:

CUENTAS DE ORDEN Y DE CONTINGENCIA

Titulos depositados en Garantía	\$414:386.829.-
Depositos BHU quebrantos de caja	\$ 15:778.683.-
Fondo de la Industria Frigorífica	\$19:218.631.-
Fondo de Ayuda Social	\$5:448.726.-
Cheques devueltos en gestión de cobro	\$82:662.371.-
Terrenos y viviendas Beneficiarios Pasivos	\$2.199:136.073.-
Otros documentos en custodia	\$70.722.-

INFORMACION COMPLEMENTARIA:

A) FUNCIONARIOS:

Al cierre de ejercicio la cantidad de empleados era de **4.413**, distribuyéndose de esta manera:

Funcionarios Presupuestados	3.707
Contratos de Función Pública	101
Contratos de Alta Especialización	3
Becarios y Pasantes,	477
Suplentes	116
En Comisión Otros Organismos	9
TOTAL	4.413

B) El Banco de Previsión Social está exonerado de toda clase de tributos nacionales, por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes, según el art. 23 de la Ley N° 15.800.

En consecuencia no es contribuyente de los siguientes impuestos:

Impuesto al Valor Agregado
Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas
Impuesto al Patrimonio



DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los estados financieros del Banco de Previsión Social (BPS) que se adjuntan. Dichos estados comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes Estados de Resultados y de Flujo de Efectivo comparativos con el Ejercicio anterior, el Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, los Anexos y las Notas de políticas contables significativas y otras Notas explicativas a los estados financieros.

El Tribunal de Cuentas también ha auditado el cumplimiento por parte del Banco de Previsión Social de las disposiciones legales vigentes.

Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Dirección del Banco de Previsión Social es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas y la Ordenanza N° 81 de este Tribunal. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en la auditoría realizada. Dicha auditoría se realizó de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100, 200, 300 y 400) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 2999) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación de riesgos, el Auditor considera los aspectos de control interno de la Entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también implica evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

Opinión

En opinión del Tribunal de Cuentas los estados contables del BPS mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al Ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas y la Ordenanza N° 81 de este Tribunal.



TRIBUNAL DE CUENTAS

Con relación a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes relacionadas con los estados financieros que fueron objeto de examen en el transcurso de la auditoría, no se han constatado incumplimientos.

Montevideo, 21 de agosto de 2013


Esc. ELIZABETH M. CASTRO
SECRETARIO GENERAL